



CENTÉSIMO PRIMER COMITÉ EJECUTIVO

(Reunion virtual, 22 de septiembre de 2022)

INFORME

Formato y fecha de la reunión.

1. La Centésima primera reunión del Comité Ejecutivo se realizó el 22 de septiembre de 2022, de manera virtual (utilizando la plataforma Zoom).

Coordinación, secretaría y participación.

2. La coordinación de la reunión estuvo a cargo del Sr. Gaetano Battagliese, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA y Presidente del Comité Ejecutivo de la CLAC. La secretaría la desempeñó el Sr. Jaime Binder, Secretario de la CLAC. Participaron cincuenta y ocho (58) delegados de los siguientes Estados miembros: Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Y los siguientes organismos observadores: ALTA, FAA, IATA, OACI y SENASA. La lista de participantes se acompaña como **Adjunto 1**.

SESIÓN PÚBLICA

Apertura y orden del día.

3. Al iniciar la reunión, al Sr. Gaetano Battagliese dio las palabras de bienvenida y dentro de su alocución (**Adjunto 2**) comentó que estaba por cumplir seis (6) meses en el ejercicio del cargo de Presidente del Comité Ejecutivo de la CLAC.

Cuestión 1 del

Orden del día: **Aprobación del Orden del día**

4. El Presidente en su calidad de Coordinador de la reunión puso a consideración el Orden del día, que fue aprobada por unanimidad y se acompaña al informe como **Adjunto 3**.

Cuestiones 2, 3 y 4

del Orden del Día: Informes CLAC – reuniones; Informes CLAC – capacitación; Informe participación de la CLAC en otros eventos y actividades.

5. El Secretario señaló que las cuestiones 2, 3 y 4 del Orden del día tenían las siguientes Notas informativas: CLAC/CE/101-NI/01, CLAC/CE/101-NI/03 y CLAC/CE/101-NI/02 respectivamente. Adicionalmente indicó que han comenzado los programas de capacitación de manera presencial para los Estados miembros de la CLAC.

Conclusión:

6. El Comité Ejecutivo tomó conocimiento de la información presentada.

Cuestión 5 del

Orden del Día: Aprobación términos de referencia GRUGES.

7. El Coordinador cedió la palabra a la delegada de Uruguay en su calidad de Coordinadora del GRUGES, para que presente la Nota CLAC/CE/101-NE/03 sobre los términos de referencia aprobados por el GRUGES, para desarrollar sus tareas en el periodo 2022-2023, a saber:

- Establecer un cronograma de actividades y tareas para el período.
- Elaborar una propuesta de desarrollo de los estatutos de la CLAC a ser presentados en el Comité Ejecutivo y la Asamblea para su aprobación.
- Actualizar las normas que regula la elección del Comité Ejecutivo.
- Establecer un método de auditoría para la ejecución de presupuesto.
- Revisar y actualizar el Plan Estratégico de la CLAC.
- Evaluar la implementación del Plan Operativo aplicando las fichas de actividades.
- Elaborar una propuesta de organización de Secretaría de la CLAC en base al Artículo 16 del Estatuto.
- Preparar con la Secretaría de la CLAC, las actividades del 50° Aniversario.
- Otras tareas de gestión, que encargue el Comité Ejecutivo.

Conclusión

8. Los términos de referencia del GRUGES fueron aprobados por unanimidad.

Cuestión 6 del

Orden del día: Aprobación términos de referencia de la auditoría presupuestaria de la CLAC.

9. La Coordinadora del GRUGES presentó la Nota CLAC/CE/101-NE/06 y acto seguido cedió la palabra al delegado de Chile quien realizó una presentación sobre este proyecto. Posteriormente, el Secretario agregó que la auditoría presentada es un hecho inédito, recalcó que es

importante tener presente que la auditoría no tiene alcance a la labor que realiza la OACI, y finalizó señalando que la auditoría se realizará por un equipo de Chile, Brasil y Perú, que es liderado por Chile.

10. Por su parte, el Presidente señaló que se tendría que contar con la flexibilidad adecuada, conforme se vayan dando los acontecimientos, y tomar las lecciones aprendidas para sobre todo aprovechar esta oportunidad con el fin de reforzar la normativa en cuanto al control financiero de la CLAC.

Conclusión

11. Los términos de referencia para esta actividad fueron aprobados sin objeciones por los delegados participantes.

Cuestión 7 del

Orden del día: Medio ambiente.

12. El Coordinador cedió la palabra al Director de la DGAC de Guatemala, quien saludó a los presentes en su calidad de responsable de la macrotarea de Medio ambiente. A continuación, la delegada de Guatemala tomó la palabra y presentó la Nota CLAC/CE/101-NE/07, "Alianza por una Aviación Sostenible" (ALAS).

Conclusión

13. El Comité Ejecutivo aprobó por unanimidad la propuesta presentada en la nota y encomendó a la autoridad de Guatemala encargada de la macro tarea de medio ambiente, desarrollar esta iniciativa.

14. El delegado de la IATA, antes de realizar su presentación señaló que estaba complementado de acuerdo con la nota de estudio presentada previamente por Guatemala.

15. Inició su exposición manifestando que presentaba una posición común con ALTA, respecto a la línea base, para el análisis del esquema CORSIA la que está en la Nota CLAC/CE/101-NE/08. Además, señaló que hay notas que serán presentadas en la próxima Asamblea de la OACI.

16. El delegado de ALTA manifestó su apoyo total a las notas presentadas por Guatemala y la IATA.

17. El delegado de Estados Unidos, expresó su apoyo a la iniciativa de largo plazo "ALAS" presentada por Guatemala e informó que el Congreso de su país acaba de aprobar unas iniciativas para acelerar el desarrollo de los SAF. Además, indicó que Estados Unidos apoya todas las iniciativas sobre cambio climático a ser presentadas en la próxima Asamblea de la OACI. Sobre la posición de la IATA y ALTA, manifestó que hay cierta confusión y planteó algunos cuestionamientos y preguntas al respecto.

18. El representante de Colombia ante el Consejo de la OACI, en su calidad de Presidente del Comité del Clima y Medio Ambiente de la OACI, manifestó que las distintas posiciones referentes al tema, están muy bien reflejadas en el Consejo de OACI. Asimismo, manifestó que está en desacuerdo respecto a lo expuesto por el delegado de IATA.

19. Además, participaron en el debate los representantes en el Consejo de la OACI de Argentina, Brasil, México, el Director de la DGAC de Guatemala y el Secretario de la JAC de Chile.

20. El Presidente invitó a los Estados a realizar comentarios posteriores sobre el tema tratado en la cuestión de Medio Ambiente, respecto a la posición de la industria y de los Representantes del Consejo, considerando que será un tema muy discutido durante la Asamblea.

21. El delegado de SENASA en nombre de la Coalición de alto nivel para respetar el medio ambiente, generada por el Reino Unido con motivo de la COP 26, realizó una presentación (*Nota de estudio CLAC/CE/101-NE/09*) donde se considera estar alineada con el Acuerdo LTAG, no incrementar la temperatura del planeta, implementación del esquema CORSIA, los combustibles alternativos (SAF), nuevas tecnologías y otros.

22. El propósito de la Coalición es lograr concretar el Acuerdo de París, promover los SAF, las tecnologías bajas en carbono, colaborar entre sus miembros, compartir experiencias, capacitación de los Estados miembros, entre otros.

23. El Secretario preguntó que autoridades podían integrarse a la Coalición, respondiendo el delegado que estaba dirigida a las autoridades de los Estados.

Conclusión:

24. El Comité Ejecutivo tomó conocimiento de la información presentada.

Cuestión 8: Otros asuntos.

25. El Secretario recordó que la celebración del Cincuenta aniversario de la CLAC cuenta con el auspicio del gobierno peruano y que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, el 14 de diciembre del año 2023. Por tanto, solicitó que las autoridades reserven en su agenda dicha fecha y agregó que el GRUGES tiene en sus Términos de Referencia (TER) la organización de este importante evento.

SESIÓN CERRADA

Cuestión 9: Guía de orientación y preparación de notas de la CLAC para la 41° Asamblea Ordinaria de la OACI.

26. El Secretario de la CLAC presentó la Nota de estudio CLAC/CE/101-NE/02.

27. La delegada de Colombia, presentó la Guía orientación comentando en detalle su estructura y agradeció a la Secretaría, por su elaboración. Hizo un llamado para que cuando se participe en las diferentes comisiones que sesionan en paralelo, si por alguna razón no estuviera uno de los países que presenta la nota, el delegado de cualquier Estado miembro de la CLAC que esté participando en esa Comisión, esté en la posibilidad de ayudar a ese país hermano y presentar la nota de estudio por ser un país miembro de la Comisión.

28. Solicitó tener un suplente en la Comisión Económica el primer día, en vista que era probable que aquel día ella no estaría presente. Los delegados de Chile y Guatemala ofrecieron su apoyo. Finalizó indicando que, en la página de la CLAC en la zona miembros estará disponible la Guía, para facilitar el trabajo de los Estados a través de sus delegados.

29. El Secretario agregó que Argentina se ofreció para ser punto focal de la Comisión Jurídica y Chile para la Comisión Técnica y la Comisión Administrativa. En la Comisión Económica estaría Colombia con el soporte de Chile o Guatemala. Además, sugirió asistir a la entrega del premio Edward Warner, porque éste se entregará de manera póstuma a la Dra. Marina Donato, ex Secretaria de la CLAC, mujer latinoamericana pionera en la aviación civil.

30. El Representante de México en el Consejo realizó comentarios de manera confidencial respecto al desarrollo de la 41 Asamblea Ordinaria de la OACI. Resaltó que los Estados deben estar preparados para enfrentar cuestiones políticas en la Asamblea y que se tiene que mantener consultas constantes con otras organizaciones regionales a fin de intercambiar las listas en todo momento, para que se mantenga el *statu quo*.

31. Resaltó que en la Parte 3 existe un cierto nivel de riesgo y que una forma de mitigarlo es estar en constante comunicación con las otras organizaciones hermanas. Concluyó invitando a la recepción que el GRULAC brindará el viernes 30 de septiembre en el Hotel Bonaventure.

Conclusión

32. Los delegados tomaron nota de la información presentada.

Cuestión 11: Negociaciones con otros Organismos Internacionales.

33. El Secretario propone continuar con la Cuestión 11, lo que fue aprobado.

34. Señaló que en la página de la CLAC está puesta una pancarta donde se aprecia las candidaturas de los Estados miembros al Consejo de la OACI y la *Aide-Mémoire* de los postulantes, para de esta manera fomentar el conocimiento de cada uno de ellos. También están publicadas las listas de las demás organizaciones regionales hermanas.

35. Luego presentó la Nota estudio CLAC/CE/101-NE/05 y explicó que la elección está dividida en tres partes de acuerdo con los criterios expuestos. La elección de la Parte 1 y

la Parte 2 se realizará el sábado 1 de octubre y la Parte 3 el martes 4 de octubre, enfatizó que los delegados de los Estados deben estar presentes al momento de la votación.

36. Adicionalmente, en esta nota se adjunta la candidatura a la Presidencia del Consejo del señor Salvatore Schaccitano que postula a la reelección.

37. Recalcó que en la página web están las listas recibidas de las organizaciones hermanas, y que sería bueno que todos los delegados recuerden las respectivas candidaturas. Explicó brevemente como se realizó las votaciones en la última Asamblea y enfatizó que la CLAC está conformada por 22 estados, 21 estados tienen voto en la OACI, razón para insistir que se cumpla el acuerdo de caballeros.

38. Mencionó que Singapur, quien va por la parte 2 solicitó apoyo en base al principio de *statu quo*. En la Parte 3, por el mismo principio se ha recibido la solicitud de votos por parte de Corea y Malasia.

39. Agregó que el 5 de septiembre hubo una reunión híbrida, en la que participó virtualmente con todos los Secretarios de las organizaciones regionales hermanas, donde se volvió a acordar que se respetaría el Acuerdo de caballeros y *statu quo* en la OACI. Adicionalmente, se concordó una reunión con los presidentes de las organizaciones regionales, en una fecha a definir, durante la primera semana de Asamblea.

40. Recomendó que se debe hacer una campaña constante y sostenida para ganar. Manifestó que votar por Estados fuera del *statu quo*, potencialmente comprometía la elección de algún Estado CLAC en la Parte 3.

41. El Presidente de la CLAC comentó que la nota es clara e instructiva y no cabe duda de que se debe respetar el Acuerdo de caballeros y el *statu quo*.

42. El representante de México mencionó potenciales candidaturas de Irak y de Bielorrusia, y elaboró la idea que pueden ser meros rumores, pero instó a estar vigilantes.

43. Los directores de las autoridades aeronáuticas de Bolivia, Guatemala y Paraguay manifestaron su posición respecto al Acuerdo de caballeros y el *statu quo*.

44. El Secretario agregó que, en la parte de zona miembros de la web en los documentos de referencia, se puede ver la Guía de orientación y otras informaciones. Acotó que se colocó en la página una información importante referida a la ratificación de los Protocolos de modificación de los Artículos 50ª y 56 del Convenio de Chicago, señalando que este tema será preguntado durante la Asamblea. También indicó que en la página existe una comunicación de ECAC, respecto a una Declaración que harán sus directores, relativa a temas de medio ambiente solicitó sea revisada. Resaltó por último que la primera reunión de coordinación de las autoridades de los Estados miembros de la CLAC durante la Asamblea va a ser el martes 27 de septiembre de 8.00 a 9.00 a.m.

Conclusión

45. Los presentes tomaron nota de la información presentada e instaron por continuar con la estrategia, para elegir a los candidatos de la CLAC al Consejo de la OACI.

Cuestión 10: Cuotas de contribución y Gestión presupuestaria 2022 - 2023.

46. El Secretario presentó la Nota CLAC/CE/101-NE/04 manifestando que se puede apreciar un cuadro con el estado de contribución de parte de los Estados miembros al 31 de agosto del presente año. Además, solicitó a los que aún no abonaron su cuota que cumplan pronto con este compromiso.

Conclusión

47. Los presentes tomaron nota de la información presentada.

Cuestión 12: Otros asuntos.

48. En este punto no se presentó ningún tema.

Clausura

49. El Presidente clausuró la reunión con los deseos de un pronto encuentro durante la 41° Asamblea Ordinaria de la OACI.



CENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

(Reunión virtual, 22 de septiembre de 2022)

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS

NOMBRE / E-MAIL	CARGO/INSTITUCIÓN
ARGENTINA	
Romina Minotti rminotti@anac.gob.ar	Jefa del Departamento de Secretaría General Administración Nacional de Aviación Civil – ANAC
Miriam Corradini	Administración Nacional de Aviación Civil – ANAC
ARUBA	
Edwin Kelly edwin.kelly@dca.gov.aw	Director General Departamento de Aviación Civil - DCA
BOLIVIA	
Celier Arispe dgacbol@dgac.gob.bo	Director Ejecutivo Dirección General de Aeronáutica Civil
BRASIL	
Norberto Moretti norberto.moretti@itamaraty.gov.br	Representante de Brasil en el Consejo de la OACI
Marcela Braga Anselmi marcela.anselmi@anac.gov.br	Jefe de la Asesoría Internacional y Medio Ambiente Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC
Astor Neto astor.neto@anac.gov.br	Analista de Relaciones Internacionales Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC
Ramon Arruda	Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC

NOMBRE / E-MAIL	CARGO/INSTITUCIÓN
Ricardo Catanant ricardo.catanant@anac.gov.br	Director Agencia Nacional de Aviación Civil – ANAC
Marcelo de Souza marcelo.lima@anac.gov.br	Representante Alterno en el Consejo de la OACI
Durval Pereira durval.pereira@itamaraty.gov.br	Representante Alterno en el Consejo de la OACI
CHILE	
Martín Mackenna mmackenna@jac.gob.cl	Secretario General Junta de Aeronáutica Civil – JAC
David Dueñas dduenas@jac.gob.cl	Jefe del Departamento Legal Junta de Aeronáutica Civil - JAC
Alfredo E. Castillo alfredo.castillo@dgac.gob.cl	Director de Auditoría Autoridad Vigilancia AVSEC Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC
Paulina Radrigan pdadrigan@jac.gob.cl	Jefe del Departamento Legal Junta de Aeronáutica Civil - JAC
Bernardita Pinto bernardita.pinto@dgac.gob.cl	Encargada de la Oficina Técnica Relaciones Aeronáutica Internacionales Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC
COLOMBIA	
Mauricio Ramirez mramirez@icao.int	Representante de Colombia en el Consejo de la OACI
Jazmin Alexandra Palomino jazmin.palomino@aerocivil.gov.co	Coordinadora. Asuntos Internacionales y Política Aerocomercial Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – UAEAC
COSTA RICA	
Miguel Solano msolano@dgac.go.cr	Jefe de Regulación Aeronáutica Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC
ECUADOR	

NOMBRE / E-MAIL	CARGO/INSTITUCIÓN
Juan Pablo Tamayo jptamayo@mtop.gob.ec	Subsecretario De Transporte Aéreo – Encargado Ministerio de Transporte y Obras Públicas
EL SALVADOR	
Katherin Martínez kmartinez@aac.gob.sv	Jefe de Organización, Métodos y Regulaciones Autoridad de Aviación Civil - AAC
Raquel Siguenza esiguenza@aac.gob.sv	Jefatura de Comunicaciones Autoridad de Aviación Civil de El Salvador
Odaly Morales omorales@aac.gob.sv	Asistente de Dirección Ejecutiva Autoridad de Aviación Civil - AAC
GUATEMALA	
Francis Argueta	Director General Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC
Lucia González carmen.gonzalez@cocesna.org	Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea – COCESNA
Andrés Bolaños Andres.bolaños@cocesna.org	Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea – COCESNA
MÉXICO	
Dionisio Méndez dmendez@icao-delegations.org	Representante de México en el Consejo de la OACI
Delia Castellanos delia.castellanos@afac.gob.mx	Jefa Dpto. Organismos Internacionales Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Rafael Garcia rafael.garcia@afac.gob.mx	Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Luis Salinas luis.salinas@afac.gob.mx	Jefe de División de Gestión del Cambio Agencia Federal de Aviación Civil - AFAC
Jessica Castañeda jessica.castaneda@afac.gob.mx	Encargada de la Dirección Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil – CIAAC

Pablo Carranza pablo.carranza@afac.gob.mx	DIRECTOR EJECUTIVO DE AVIACIÓN Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Fernando Rojas fernando.rojas@afac.gob.mx	DIRECTOR DE INGENIERIA, NORMAS Y CERTIFICACIÓN Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Servando Castillo servando.castillo@afac.gob.mx	SUBDIRECTOR DE FORMACION TECNICA AERONAUTICA Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Gustavo Rosalino gustavo.felipe@afac.gob.mx	SUBDIRECTOR OJT CIAAC Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Diego Rivera diego.rivera@afac.gob.mx	Coordinador de Seguridad Operacional Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Emilio Valencia emilio.valencia@afac.gob.mx	Jefe de Normas Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC
Marco Loustaunau mloustaunau@sre.gob.mx	Representante Permanente Alterno Misión Permanente de México ante la OACI
NICARAGUA	
Roger Martinez	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil – INAC
PANAMÁ	
Carlos Von Seidlitz carlos.vonseidlitz@aeronautica.gob.pa	Director de Transporte Aéreo Autoridad Aeronáutica Civil - AAC
PARAGUAY	
Felix Kanazawa presidente@dinac.gov.py	Presidente Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Allison Colman staai@dinac.gov.py	Subdirectora Transporte Aéreo Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
PERÚ	
Verónica Pajuelo vpajuelo@mtc.gob.pe	Coordinadora Técnica de Política Aérea Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC

REPÚBLICA DOMINICANA

Paola Plá ppla@jac.gob.do	Secretaria Junta de Aviación Civil - JAC
Maria Hernandez mgalan@jac.gob.do	Coordinadora de Acuerdos Internacionales Junta de Aviación Civil - JAC

URUGUAY

Gaetano Battagliese gbattagliese1966@dinacia.gub.uy	Director Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA
Roxana Corbran roxana.corbran@dinacia.gub.uy	Asesora Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA
Leonardo Fagundez leociche@hotmail.com	Asesor Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA

VENEZUELA

Juan Manuel Teixeira relacionesaeronauticas@inac.gob.ve	Presidente Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC
Daniela Caraballo daniela.caraballo@inac.gob.ve	Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC
Jose Villaverde j.villaverde@inac.gob.ve	Delegado de Venezuela ante la OACI

OBSERVADORES

ALTA

Paulo Costa PCosta@alta.aero	Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo
--	---

FAA

Courtney Canales Courtney.D.Canales.Salgado@faa.gov	Federal Aviation Administration
Kevin Welsh kevin.welsh@faa.gov	Federal Aviation Administration
Claudio Bartolucci Claudio.Bartolucci@faa.gov	Federal Aviation Administration

IATA

Pedro de la Fuente
delafuep@iata.org

Senior Manager
International Air Transport Association

OACI

Julio Siu
jsiu@icao.int

Director Regional Adjunto
Oficina Regional de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe – OACI NACC

SENASA

Juan Hermira
jhermira@senasa.es

Servicios y Estudios Para La Navegación Aérea y La Seguridad Aeronáutica

Centésimo Primer Comité Ejecutivo de la CLAC
Discurso apertura del Presidente de la CLAC, Sr. Gaetano Battagliese

Amigas y amigos,

Quiero partir agradeciendo la presencia de todos ustedes en este centésimo primer Comité Ejecutivo de la CLAC. El próximo 25 de septiembre habré cumplido seis (6) meses de Presidente del Comité Ejecutivo de la CLAC. Me parece oportuno agradecer la ayuda de todas las personas, técnicos y profesionales de los Estados miembros, que dedican parte de su vida laboral en participar en la CLAC. Asimismo, quiero agradecer a la Secretaría que facilita mantener este espacio de organización en funcionamiento. Y por supuesto, agradecer el compromiso de todos los directores y directora, quienes encuentran en la CLAC la casa de todos.

El trabajo de los últimos seis meses ha tenido como uno de sus ejes centrales, el prepararnos para la 41 Asamblea de la OACI. Estamos a unos días de la apertura de la Asamblea y este Comité Ejecutivo, nos servirá para revisar algunos temas fundamentales:

- Vamos a revisar la estructura de la Guía de orientación, que se usará en la Asamblea.
- Vamos a abordar la cuestión relativa a las candidaturas al Consejo de la OACI.
- Veremos asuntos importantes relacionados con el tema de medio ambiente, entre ellos, una solicitud de entrega de información por parte de la IATA.

Además, las normas de esta reunión nos obligan a siempre revisar actividades rutinarias y de gestión del presupuesto de la CLAC. Varias de las notas en estos temas son de carácter meramente informativo, con el fin de maximizar el tiempo de todos nosotros.

Permítanme resaltar dos asuntos relevantes para la gestión de la CLAC. Uno de ellos es la aprobación de los Términos de referencia del GRUGES de este periodo. Y el segundo, es la aprobación de los Términos de referencia de la auditoría que se realizará a la CLAC.

Estimados colegas, estamos contentos de que en la región el tráfico aéreo se ha recuperado de manera significativa. Esta tendencia probablemente se irá incrementando, toda vez que varias de las medidas más difíciles, que desincentivaban el uso del modo aéreo, se han ido retirando en los países de Latinoamérica y del Caribe. Pero al mismo tiempo, las nubes de la crisis económica, crisis que es secuela de la pandemia y de las guerras en curso, tensionan a este sector.

Quisiéramos enfrentar de mejor manera la Asamblea de la OACI, pero este es el escenario que nos corresponde enfrentar. Desde esta perspectiva, quiero hacer un llamado a la unidad de los países de la región. Como siempre nos sucede, algunos temas serán complejos de resolver durante la Asamblea. Quizá debamos encontrar métodos para resolver nuestras diferencias y estoy seguro de que encontraremos soluciones de compromiso. Estoy seguro de que lo haremos, porque esa ha sido nuestra historia. En esta ocasión, además, un latinoamericano funge como Secretario de la OACI, esta es una razón adicional para mantener nuestra flexibilidad, unidad y compromiso de salir adelante. Solo unidos seremos lo suficientemente fuertes.

Una vez más, gracias por participar el día de hoy, demos por inaugurado este Comité Ejecutivo.

Como primer paso de esta reunión, corresponde que aprobemos el Orden del día.



CLAC/CE/101-NE/01

26/08/22

CORRIGENDUM**CENTÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

(Reunión virtual, 22 de septiembre de 2022)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría)

SESIÓN ABIERTA

- Cuestión 1: Aprobación del orden del día.
- Cuestión 2: Informes CLAC – reuniones.
- Cuestión 3: Informes CLAC – capacitación.
- Cuestión 4: Informe participación de la CLAC en otros eventos y actividades.
- Cuestión 5: Aprobación términos de referencia GRUGES.
- Cuestión 6: Aprobación términos de referencia de auditoría presupuestaria de la CLAC.
- Cuestión 7: Medio ambiente.
- Cuestión 8: Otros asuntos.

SESIÓN CERRADA

- Cuestión 9: Guía de orientación y preparación de notas de la CLAC para la 41ª Asamblea Ordinaria de la OACI.
- Cuestión 10: Cuotas de contribución y Gestión presupuestaria 2022 - 2023.
- Cuestión 11: Negociaciones con otros Organismos Internacionales.
- Cuestión 12: Otros asuntos.